PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas

En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, miércoles, 4 de Febrero de 1885. — N.° 1082.

SECCION POLÍTICA

HIDROFÓBIA

Parece que los conservadores han entrado ya en el período de la hidrofóbia, segun se muerden entre sí y muerden á diestro y siniestro. Nunca habíamos presenciado un tal desbordamiento de pasiones en un partido que ocupa el poder. ¡Como que un periódico tan comedido como el «Correo», de Madrid, se ha creido en el caso de comparar con una kábila africana á los gobernantes.

La verdad es que la explosion de rabias que se nota entre los conservadores es ya una vergüenza nacional. No respetan nada. A sus correligionarios, los señores Silvela, les llaman *traidores*, *inconsecuentes* y casquivanos desde las columnas de «La Epoca», «El Noticiero» y «La Integridad», y les insultan de esa manera en las barbas de D. Francisco Silvela, ministro de Gracia y Justicia. Al juez que ha dictado el auto de procesamiento contra Oliver, le pone en solfa el ministro de la Gobernacion, atacando una providencia judicial como si fuera una gacetilla de periódico. Romero Robledo llama huero á un orador de oposicion. Pidal califica de revolucionarios y demagogos á los catedráticos, á los estudiantes y á todos los partidos liberales. Los ministros, en fin, se desbaratan de tal modo en improperios é insultos contra las minorias, que el Sr. Sagasta tiene que cubrirse y abandonar el salon de sesiones para no responder á un desbordamiento con otro desbordamiento.

Nunca, lo repetimos, se habia visto en un partido gobernante tanta procacidad y tanta violencia, siendo lo peor que á las palabras corresponden las obras. ¿Protestan los estudiantes? Pues los acuchillan. ¿Procesa un tribunal á Oliver? Pues entablan una ridícula y arbitraria competencia de jurisdiccion para burlar al tribunal. ¿Censura la diputacion provincial de Madrid á su presidente por vender en dos mil duros un documento internacional? Pues amenazan á la diputacion con suspenderla. Para ellos no hay leyes que refrenen las palabras ni las obras: todo les es lícito. No hay para ellos ni código penal, ni código de sociales conveniencias, ni más poderes en la nacion que el poder ministerial.

Y todo ese cúmulo de rabias y de cóleras no obedece á las grandes pasiones del amor de la patria y de los principios capitales de la verdadera política, sinó á la menguada codicia de los goces que dá el poder y á las exigencias de insaciables apetitos particulares, que se ven en peligro.

Solo estos móviles groseros pueden engendrar ese frenesí desconocido en la historia de los partidos gobernantes; los altos móviles engendrarán pasiones, pero no hidrofóbias.

(*Mercantil Valenciano.*)

De *El Mercantil Valenciano*:

El órgano de Móstoles

Para formar concepto de la unidad de miras en este gobierno, no hay más que poner las declaraciones del ministro de la Gobernacion al lado de las declaraciones del ministro de Gracia y Justicia, y comparar.

El señor *Romero Robledo* en la sesion del Congreso celebrada el 29:

«¿A dónde iríamos á parar, señores diputados si de un acto de procesamiento dictado por un juez de instruccion dependiera la vida de un gobierno, la defensa del órden público, el amparo y las garantías de los intereses que el gobierno representa, y con honor y conviccion defiende? ¿Creeis que no es lícito demostrar *ad absurdum* toda la falsedad que contiene esa doctrina? ¿No es verdad que entre los miles de jueces de instruccion que cubren el territorio español, seria posible encontrar algun juez que hace pocos años fuera abogado de aldea y secretario de ayuntamiento de un pueblo insignificante, que hubiera tenido un valedor potente y poderoso que le hubiera traido á un puesto importante de la administracion de justicia... (*El señor Gonzalez*: ¿Dónde está el señor ministro de Gracia y Justicia?)»

El señor *Romero Robledo* en la sesion del 30:

«Repito que el auto del juez de la universidad pidiendo el procesamiento del coronel Oliver, no significa nada, como no sea la opinion personal de ese juez; pero esa opinion, si se tienen en cuenta los antecedentes, la elevacion en los cargos, las amistades con determinadas personas y otras muchas cosas más que no pueden ménos de influir en el corazon humano, entonces esa opinion de ese juez queda reducida á la verdadera importancia que siempre ha tenido para el gobierno. (Fuertes rumores). No me importan los rumores, y con ellos y sin ellos, he de decir que puede haber jueces que, saliendo de un oscuro pueblo, por amistad con determinadas personas, han podido hacer una carrera rapida... (Los rumores, que hace un rato no cesan, se reproducen más fuertemente ahora censurando duramente las palabras del ministro. El presidente agita la campanilla y los rumores se calman, aunque no del todo.)»

El *Sr. Silvela* en la sesion del Senado celebrada el 13:

«Y nos encontramos, señores senadores, frente á un hecho que es el que está sometido á la accion de los tribunales de justicia y sin caractéres ni condiciones para que de él se ocupen los Cuerpos Colegisladores.

. . . .

Antes de la revolucion de Setiembre, existia en nuestro organismo administrativo y constitucional lo que se llamaba la autorizacion para procesar á los empleados públicos, y esa garantia significaba que el gobierno asumia la responsabilidad de sus agentes.»

. . . .

«De esa manera, si existiera esa autorizacion, podria haber venido á discutirse aqui hasta la conducta del último agente de órden público, si el gobierno hubiera negado una autorizacion solicitada por el juez; pero nos encontramos en este punto influidos y determinados en nuestra legislacion por un espíritu enteramente democrático, como era el de la Constitucion del 69; no hay autorizacion para procesar á los empleados; si el poder judicial se desenvuelve con absoluta independencia del poder ministerial y administrativo, «él declara procesado á quien quiere, como quiere y cuando quiere, y el poder público está desarmado en la generalidad de los casos delante de él». Nosotros naturalmente gobernamos, como es nuestro deber, con perfecto respeto á las leyes; nos encontramos con disposiciones de carácter eminentemente democrático, que no está conforme con nuestros principios, respecto de las cuales, sí que quizás se nos pudiera formular un gran cargo por haber pasado muchos años por el poder sin haberlas desenvuelto como la Constitucion de 1876 nos manda hacerlo, pero nos encontramos con ellas al fin y les prestamos respeto y acatamiento.»

Ahora junten ustedes á los autores de ambas declaraciones y hagan de los dos *un solo* gobierno. ¡El que nos manda!

Italia en Africa
Cambio en la política internacional
Triste posicion nuestra

Un despacho de la agencia Stéfani, fecha del 26 en Perin, anuncia que se ha verificado en la costa del Mar Rojo el primer desembarco de las fuerzas italianas. Un destacamento del *Castelfidardo* desembarcó en Beilul, enarbolando la bandera italiana, que fué saludada con las salvas de ordenanza, y estableciéndose allí de guarnicion los jefes indígenas recibieron amistosamente á los italianos y la guarnicion egipcia abandonó inmediatamente á Beilul, embarcándose con direccion á Massonah, á bordo del *Corsica*.

El hecho pone de relieve la completa inteligencia que se ha establecido entre Inglaterra é Italia, á espaldas sin duda de Mr. Bismark y de las potencias centrales de Europa; inteligencia confirmada por mister Mancini en el Parlamento, aunque protestando de que «el mérito del gabinete consiste en haber dado á Inglaterra todas las pruebas de lealtad y de amistad eficaz, y haber conseguido establecer entre los dos gobiernos una mayor comunidad de miras y de accion en interés recíproco, sin abandonar la alianza de las potencias centrales ni desertar del concierto europeo.»

No desierta del concierto europeo, pero ante el conflicto de las potencias centrales con Inglaterra, estrecha con esta sus relaciones de amistad y recibe de la misma el favor de que el gobierno egipcio retire su pabellon de los territorios donde Italia planta el suyo. Ha visto Italia que nada ganaba sirviendo la política de Alemania, gratis y por amor del concierto europeo mientras la Francia republicana extendia sus dominios en Africa y en Asia; y ha concluido por ir donde recibe algo á cambio de su amistad y espera recibir mucho más. Que algo más espera y algo más hondo se oculta bajo la alianza con Inglaterra, lo revelan algunas indicaciones gravísimas de Mr. Mancini en el Parlamento que no deben pasar desapercibidas para el mundo diplomático y especialmente para España, potencia esencialmente Mediterránea.

«Los que temen, ha dicho, ver á Italia excluida del Mediterráneo, que es su verdadero objetivo, deben reconocer que, *en el Mar Rojo, podemos encontrar la llave para impedir eficazmente que se perjudique aun á su equilibrio.* El gobierno respetará el *statu quo* en el Mediterráneo; *«pero si otra potencia viniera á alterarle comprometiendo la seguridad y los derechos de Italia, defenderiamos nuestros derechos restableciendo el equilibrio.»*

Hé aquí como Italia va al mar Rojo para vigilar desde allí el Mediterráneo; como se concierta con Inglaterra para inaugurar su extension colonial; y como se prepara gallardamente para mantener sus derechos y sus intereses en el Mediterráneo.

Y entretanto nuestra pobre España, la España de Cánovas y los Borbones, yace arrinconada y muriendo en lenta agonía, ante ese inmenso pleito internacional que se viene encima sobre la influencia en el Mediterráneo que baña más de la mitad de sus costas, y la posesion de esa Africa á la que tantos derechos nos da la historia, la aptitud de nuestro pueblo y la geografía.

Italia se ha hecho fuerte por sus numerosas escuadras, por su ejército, por su escelente administracion financiera y por el progreso de todos sus elementos sociales; de ahí que se la busque en alianza, ayer por Alemania, hoy por Inglaterra; de ahí que pueda llevar á Africa, sus soldados y colocarse de centinela en el mar Rojo para vigilar el equilibrio del Mediterráneo.

España, entretanto, compra un escándalo cuando quiere adquirir un acorazado; vigoriza su ejército con *teresianas;* se debilita cada dia más, víctima de la administracion más torpe é inmoral de Europa, y nadie le hace caso.

Las clases pasivas en los Estados Unidos

Mientras aquí bajo el régimen de la monarquía restaurada cabe que un hombre importante, amigo del gobierno, cobre dos y hasta tres sueldos del Estado y utilice dos ó tres coches que tambien paga el Estado, vean nuestros lectores lo que ocurre en la república norte-americana.

La Constitucion prohibe terminantemente la acumulacion de cargos y de sueldos, y por esto cuando el señor Grant, general distinguidísimo del ejército de la república, fué elevado á la presidencia del gobierno, tuvo que renunciar á su carrera militar, quedándose paisano.

Terminó el periodo de su presidencia y el señor Grant se dedicó, como es allí costumbre, al trabajo, porque no hay ni cesantías, ni empresas que dén á los que han ejercido el poder ó están en disposicion de ejercerlo, grandes sueldos ó subvenciones: los negocios no le fueron bien al presidente y á consecuencia de estos reveses su fortuna particular sufrió grandes quebrantos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, un senador ha pedido que se inscriba el nombre de Grant en la lista de los generales retirados, con el sueldo que le corresponde: la proposicion del senador amigo de Grant ha sido rudamente combatida, y solo despues de largos debates y de grandes esfuerzos ha sido votada como caso especial y en razon á los grandes servicios que á la pátria tiene prestados como general del ejército y jefe del Estado el Sr. Grant.

Los ferro-carriles de los Pirineos

El periódico «Le Temps» publica un telegrama de Madrid, diciendo que los comisarios españoles que han estudiado el convenio hispano-francés sobre los ferrocarriles de Canfranc y Noguera, han redactado una memoria para defender su proyecto contra el dictámen desfavorable que la junta superior militar opone al proyecto.

Guerra se apoya sobre consideraciones estratégicas para la defensa de las fronteras. Los senadores y los diputados aragoneses y catalanes hacen grandes esfuerzos cerca del gobierno para la ejecucion del proyecto convenido.

El trabajo en Inglaterra

El 16 de Diciembre próximo pasado, Mr. J. S. Jeans, secretario del Iron and Steel Institute, presentó á la sociedad de Estadística una Memoria con el epígrafe: «La mano de obra inglesa comparada con la del extranjero bajo el punto de vista de la eficacia y el precio». El autor presentó varios interesantes estados en que estaba representado el número proporcional de personas que se dedican en los varios paises á la agricultura, al comercio, á la industria y á las profesiones liberales. Segun nos enseñan los resultados del censo de 1881, hubo en aquella época en el Reino Unido 14 millones de personas, que ganaron en jornales la suma total de 580.000,000 *l.* anuales, ó cosa de 42 *l. ls.* por cabeza, cuya cifra escede en 162.000,000 *l.*, ó sea el 10 por 100 de la cifra en que Mr. Leone Levi evaluó la renta media de los obreros del Reino Unido en 1867.

En seguida el autor de la Memoria presenta un gran número de informes que sirven á la comparacion del jornal medio del obrero inglés con el del obrero extranjero. Al comparar el precio de la mano de obra en cada uno de los principales paises del mundo con el de Inglaterra, llega a la conclusion que en Inglaterra baja en un 45 por 100 del de los Estados-Unidos, y excede en un 42 por 100 del precio de la mano de obra en Alemania y en 58 por 100 del precio de la mano de obra en Francia. Demuestra además que desde 1850 hasta 1883, el jornal del obrero empleado en algunas de las principales industrias del Reino Unido aumentó por término medio en un 40 por 100, al paso que en Francia el aumento fué mucho mayor en el mismo periodo, puesto que importó 53 por 100 en París y 65 por 100 en las provincias. En los Estados-Unidos la cifra del jornal de los obreros empleados en la industria se ha acrecentado mucho más, pues aumentó en 40 por 100 en un periodo mucho más corto que en Inglaterra, á saber, en el comprendido entre los años de 1860 y 1883.

Despues de presentados todos aquellos informes, Mr. Jeans habló de la proporcion que existe en los principales paises industriales del mundo entre el efectivo de familias enteras y niños que ganan su vida, y el de la poblacion entera de aquellos paises. En esta parte de su Memoria, monsieur Jeans demuestra que el mayor número proporcional de mujeres se emplea en Francia y Austria, y el mayor número de niños en los Estados-Unidos. La mayor proporcion de la poblacion se emplea en las fábricas en el Reino Unido, en donde aquella proporcion no baja del 24 por 100, al paso que en Prusia no pasa del 9 por 100, y en Francia no excede del 8 y en los Estados-Unidos del 7 por 100. Por lo que atañe al efecto útil de la mano de obra, el autor de la Memoria ha recorrido la estadística del trabajo que se hace en las filaturas é industrias minerales, así como en el oficio de los albañiles y obreros terraplén. Alcanzó á la conclusion que *ceteris paribus* el obrero inglés lleva á cabo más trabajo que el de cualquier otro pais.

En la discusion que tuvo lugar despues de leida la Memoria, Mr. Whitworth, miembro del Parlamento, hizo constar lo mucho que se equivocan los que opinan que la prosperidad de los obreros americanos excede de la de los obreros ingleses. Añadió que si no se verifica una reposicion en los negocios, los jornales no dejarán de disminuirse en Inglaterra.

De *El Porvenir:*

La Hungria liberal

El tratado de extradicion concluido entre Rusia y Alemania ha provocado una viva emocion en Hungria y se desea saber si Austria piensa adherirse á este convenio.

Parece que el Gabinete de San Petersburgo hizo tentativas en este sentido hace tiempo, antes de la entrevista de Skiernievice y que fracasaron á consecuencia de la formal oposicion del Gobierno húngaro. No pudiendo el Gobierno austriaco vencer esta oposicion se ha contentado con presentar á la Cámara austriaca los dos proyectos de ley sobre los socialistas y sobre las materias explosivas creyendo que de este modo cumple con sus vecinos. Hungría no tiene que recurrir á ninguna medida extraordinaria por ahora, pues su legislacion basta para hacer frente á todas las eventualidades. El «Pester Lloyd» y el «Pester Journal», hacen notar, por lo demás, que no pueden aplicarse en Hungría medidas internacionales contra los manejos anarquistas, sino con el consentimiento y bajo la inspeccion del Parlamento.

París 29 de Enero

Esta mañana á las ocho, se ha verificado un desafío entre los señores Vaillant y Lyon Allemand, consejeros municipales.

Aquel encuentro ha sido motivado por incidentes que se produjeron en las sesiones del Consejo municipal correspondientes á los dias 26 y 28 del corriente.

Mr. Vaillant ha sido herido en el antebrazo derecho.

Los telégramas particulares recibidos de Egipto aseguran que las pérdidas de los ingleses en los combates de Abduklia y de Metammeh han sido más considerables de lo que aseguraban los telégramas de los periódicos de Lóndres.

La columna Stewart, que contaba con 1.300 hombres, ha perdido la tercera parte de su efectivo.

Se confirma que el general ha sido herido de un balazo en la ingle. Segun las últimas noticias se encuentra ya mejor y todo hace esperar su pronta curacion.

El periódico inglés «The Standart» anuncia que Mr. Cameron, su corresponsal especial, y Mr. Herbert, corresponsal del «Morning Post» en Egipto, cerca del ejército del general Wolseley, han sido muertos en un combate que se ha verificado el dia 19 del actual.

Un comité central acaba de constituirse en Berlin para ofrecer un regalo al príncipe de Bismarck con motivo de su 70° aniversario, el dia primero de Abril de 1885.

El periódico aleman la «Gaceta de Colonia» anuncia que 13 soldados marroquies han llegado á aquella ciudad, de donde irán á Berlin para perfeccionarse en los ejercicios militares, con objeto de desempeñar despues el oficio de instructores en su país.

Anuncian de Berlin que el emperador ha rechazado el indulto solicitado por Reinsdorf y sus cómplices, condenados á muerte por el atentado del Niederwald.

Los periódicos rusos anuncian la aparicion en el imperio moscovita de una nueva secta de israelitas ya reconocidos por el gobierno, y que cuenta numerosos partidarios en las provincias occidentales y meridionales del imperio.

Es la secta de los nuevos israelitas que admiten la existencia de Jesucristo.

El fundador de aquella es un tal Josua Rafalovitch.

La primera sinagoga de los nuevos israelitas ha sido inaugurada recientemente en Kischinew, capital de Bessarabia.

MAHON

Banco de Mahon

SUSCRICION á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

	Pesetas
Suma anterior	4125'25
La Logia Amigos de la Humanidad n.° 158, Oriente de Mahon	150'00
Total	4275'25

Continúa abierta la suscricion en las oficinas del Banco y en la redaccion de los periódicos «El Bien Público» y EL LIBERAL.

Leemos en el consabido «flautin»:

«Por Real Decreto de veinte y nueve de Enero último ha sido relevado del cargo de Comandante general de la segunda division del ejército de Cataluña D. Victoriano Lopez Pinto general gobernador militar que fué de esta isla.»

Cuando el señor Lopez Pinto era Gobernador militar de esta isla, el «flautin» le llamaba cada dia *su amigo*. Ahora se ha olvidado de *su amistad*.

Prueba de que está caido; porque si estuviera en candelero, nos ahogaria con el humo del incienso. Es muy... consecuente el «flautin».

Anoche se vió sumamente concurrido el casino «Nueva Union» con motivo de tener lugar en su teatro la funcion que tenia anunciada á beneficio de las víctimas de Andalucia, siendo muy aplaudidos los actores que tomaron parte en ambas zarzuelas y teniendo que repetir varios trozos de canto, obligados por los aplausos.

Despues de la funcion se dió comienzo al baile de sociedad que duró hasta hora muy avanzada retirándose la concurrencia sumamente complacida.

El total recaudado fué de 194 pesetas.

Los gastos de música, conduccion de piano y armonium, refresco á los artistas é importe de dos objetos que se rifaron, importaron pesetas 81'50, que deducidas de las 194 pesetas recaudadas resulta un líquido de pesetas 112'50.

Tenemos que hacer constar que todos los artistas trabajaron gratis, el señor Fiol dirigió tambien gratuitamente la orquesta, cediendo su armonium, el casino El Isleño facilitó varios objetos de su escenario, piano y atriles, el Sr. Quevedo cedió las pelucas y el derecho de propiedad de ambas zarzuelas, el digno señor Alcalde mandó 250 sillas, sin retribucion alguna, y el sastre don Guillermo Orfila los trajes necesarios tambien gratuitamente.

El importe líquido será entregado al señor Delegado especial del Gobierno para su remision á las provincias andaluzas.

El espresado casino ha abierto hoy una suscricion para otra funcion que tendrá lugar el próximo martes dia diez de Febrero.

Como estamos en época de diversiones, esperamos ver concurrido el salon de dicha sociedad.

Ya se anuncia que el ministro de Hacienda trata de aumentar la contribucion territorial en un 4 por ciento.

Continúa la *proteccion* á la agricultura que los conservadores miran con tan predilectos ojos. Por un lado hacen tratados de comercio que la arruinan y por otro aumentan la contribucion. No pueden quejarse los terratenientes de que se les tenga en olvido.

Tan presentes se les tiene que dentro de poco tiempo, si siguen estos vientos, se les va á evitar la molestia de tener que administrar sus fincas. Por algo se ha dicho que los conservadores son los guardadores de la propiedad.

El conocido abogado mallorquin D. Pedro Ripoll ha sido agraciado con la gran Cruz de Isabel la Católica.

Aunque solo fuese debida á su consecuencia política, tiene merecida esta distincion.

Esta tarde ha sido conducida á la última morada el cadáver de la virtuosa señora D.ª Margarita Fábregues Pascual, esposa y madre respectiva de nuestros queridísimos amigos y correligionarios D. Francisco Pons Alzina y D. Miguel y D. Francisco Pons Fábregues.

Al enviar á tan apreciable familia la sincera espresion de nuestro profundo pésame, deseámosle la resignacion suficiente para hacer más llevadera la honda pena que tan irreparable desgracia ha debido causarles.

—

Los temblores de tierra aun por desgracia continúan y parece que se ha dado órden de proceder al estudio de este terrible fenómeno. Pero para estudiar los temblores de tierra es menester acudir á los sábios —á los *sábios* que segun cierta pro clama poco ó nada entienden en el asunto; á no ser que se nombre una comision de teólogos.

Pero, ¿no nos dice cierta circular de persona muy autorizada con qué facilidad se hizo parar un terremoto con solo sacar á una imágen por las calles? Entónces ¿qué hay que estudiar? Adelante, adelante, que ahí los *sábios* están demás, pues que una docena de monacillos y sacristanes pueden más que otros tantos Faradays y padres Fecchi. Con tales «medios honestos y hábiles» no quedará nada que estudiar.

—

El domingo, á las tres de la tarde, habrá baile público en el vecino pueblo de San Luis.

—

Esta mañana ha abandonado las aguas de nuestro puerto el vapor real yacht «Hebe», pero á las pocas horas se ha visto obligado á arrribar á causa de la gruesa mar que ha encontrado y del recio viento al SO.

∴

El vapor correo «Menorca» ha suspendido tambien su salida hasta mañana á hora de itinerario por la misma causa.

—

El tan inteligente como incansable doctor Marey acaba de prestar un nuevo servicio á la humanidad con los estudios que ha hecho sobre la marcha del hombre con el aparato de su invencion que titula «Odógrafo», y que describe magistralmente en una Memoria bien presentada á la Academia de Ciencias de Paris, en una de sus importantísimas sesiones.

Este aparato, fundado en un principio muy simple, segun lo describe el autor, se compone de un cilindro que se mueve por medio de un aparato de relogería, en el cual se arrolla un papel dividido de antemano en milímetros. Un estilete que se mueve en línea recta paralelamente á la generatriz del cilindro traza una señal sobre el papel y avanza una cantidad igual y constante, por unidad de camino recorrido.

Con esto se comprende que la línea marcada al cabo de corto tiempo será más ó menos inclinada sobre el eje de las abasas, segun la velocidad con que se efectuará la marcha, siendo recta si se mantiene uniforme y curva la marcha, en un sentido ú otro, segun se haya aumentado ó disminuido la velocidad, y expresándose entonces dicha velocidad en cualquier punto de la curva por la tangente á la misma en el punto correspondiente.

—

«La Dama de las Camelias». —«La Tempestad».—Estas dos producciones son las que se han puesto en escena estos últimos dias en los casinos Consey y Recreo con éxito brillante la primera de ellas, y relativamente satisfactorio la segunda. No nos ocuparemos de la interpretacion de «La Dama» por haberlo hecho al representarse por primera vez, limitándonos á decir que en su repeticion le ha cabido serlo con los mismos primorosos detalles que apuntamos en nuestra revista.

«La Tempestad», es una zarzuela que no puede amoldarse de ningun modo á las condiciones escénicas de los teatros de los casinos ni á los demas elementos con que cuentan estas Sociedades recreativas. La riqueza, el lujo podemos decir de instrumentacion que su au tor ha prodigado en toda la partitura, los abundantes detalles que han de tenerse en vista y que se necesita poner en juego para que la obra resulte tal cual debe resultar en la escena son un inconveniente gravísimo para su ejecucion en teatritos de esta especie. Así es que á pesar de los esfuerzos de los artistas, y de que todos cumplieron como buenos, la obra no satisfizo al público como han satisfecho otras de menor valía. Esto no quiere decir en manera alguna que la concurrencia no oyera con agrado la linda armonia del maestro Chapí y que no la aplaudiera con entusiasmo en varias ocasiones; sino que notaba un vacío que no podia darse cuen ta pero que en realidad existia.

La ejecucion de la obra fué notable por parte de todos. La señorita Valls dijo y cantó el papel de Angela con el sentimiento con que esta notable artista reviste todos los papeles que se le confian. La Srita. Alegret hizo un arrogante Roberto que dijo el verso con entonacion valiente y cantó con gusto y seguridad. El papel de Bertran halló un fiel intérprete en el tenor Sr. Rouset lo propio que el de Simon en el Sr. Galo.

Observamos que este último ar tista dijo su parte de verso con mucha mas seguridad y con mejor entonacion que en las demas obras en que ha tomado parte, lo cual consignamos con gusto pues hemos dicho varias veces que al Sr. Galo solo le falta voluntad para ser un buen artista.

El Sr. Fuster nos hizo reir grandemente en su parte de Mateo y la Sra. de Pagés dijo de una manera discreta la suya de Margarita.

Los coros algo flojos si bien puede dispensárseles por la premura con que la funcion fué puesta en escena. La orquesta bien.

—

Las Rentas del Estado han esperimentado esta mañana un alza considerable en el Bolsin de Barcelona, habiéndose cotizado el 4 por 100 interior á 61'925 y el exterior á 61'90.

—

Dice «La Opinion»:

A esos aristocráticos que creen que cumplen su mision caritativa, abriendo suscriciones en ciertas academias para las víctimas de Andalucia, y que vienen á ser las listas que se publican una revista pasada á las fuerzas carlistas, como todo el mundo aquí ha podido conocer, les recomendamos la conducta heróica del aristocrático matrimonio á que hace referencia el periódico del cual tomamos las siguientes lineas:

«El Sr. D. Mariano Araus, que como representante de «El Liberal» se halla en Andalucia distribuyendo los recursos que nuestro colega recauda para las víctimas de los terremotos, ha escrito desde Alhama una carta, en la cual hallamos estos interesantes detalles acerca de la verdadera obra de caridad que está allí llevando á cabo la marquesa de Santa Marca ayudada por su esposo el generoso y noble marqués de Sierra Bullones:

Y llegamos—dice el Sr. Araus despues de referir de qué manera tan cortés le dieron los marqueses hospitalidad en su coche—en efecto, á Alhama tras seis mortales horas por una carretera ocho años hace comenzada y aun no terminada, precedidos por tres carros cargados de comestibles, ropas de abrigo y de vestir por valor de 5.000 pesetas.

Yo no sé si me seria lícito, ni aun posible, reproducir las reflexiones que durante el camino me inspiraba esta noble y esforzada dama, á la que ni el horror á los terremotos, ni los riesgos de un penosísimo viaje, ni la nieve, ni la lluvia, ni el frio, arredraron cuando ha tratado de realizar su generoso propósito dedicado á la memoria de su santa madre. Lo que sé decir es que cuando la veia dominar su naturaleza para evitarnos la pena de vernos sufrir, durante el arriesgado viaje; cuando más tarde la contemplaba bajo la barraca del Ayuntamiento de Alhama siempre sonriente, dirijiendo á todos los miembros de la comision de socorros dulces palabras de resignacion; al pensar más tarde en el contraste que debia ofrecer á esta singular señora, mecida siempre en la opulencia, una noche pasada en medio de la plaza pública sin que su lecho quedara separado del transeunte más que por débil lienzo; al seguirla hoy en el hospital, prodigando sus consuelos á los heridos; más tarde repartiendo con solicitud sin igual comestibles, ropas y besando á cada momento las mejillas, resquebrajadas por el frio y la falta de hijiene de las desdichadas criaturas que pasan el dia y la noche casi en la intempérie; al considerar esto, repito, he sentido cien veces embargada mi alma de emocion consoladora, convencido de que obras de tal magnitud no pueden ser realizadas sino á impulsos de dos sentimientos; la caridad y el amor filial. Unidos esta vez en tan gentil señora, que repite á cada momento las últimas bellas estrofas de Cano estos sentimientos han brotado de la heroina, como se complacia en repetir hoy el pueblo entero de Alhama, asombro de tan sublime rasgo.

La marquesa de Sierra Bullones deja hoy aquí cuantiosos donativos, y se propone concertrar en Granada la construccion de casas de madera, siguiendo nuestra iniciativa. Dios bendiga á esta señora tanto como la bendicen hoy estas desdichadas gentes.»

—

Cuenta demostrativa de los ingresos y gastos ocurridos en la funcion que dió el casino Isleño, á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía, en la noche del 31 de Enero último.

INGRESOS

	Pesetas
Importe de 194 suscriciones á 0'75 pesetas una	145'50
Idem de 52 entradas personales á 0'20 pesetas	26'00
Idem en la rifa de un templete	71'00
Total recaudado	242'50

GASTOS

Taquillero (mitad de su salario)	1'75
Apuntador (idem, id.)	3'00
Tramoystas (idem, id.)	2'50
Porteros (idem, id.)	2'50
Alquiler de trages (idem, idem)	5'50
Orquesta (idem, id.)	15'25
Coros (idem, id.)	10'00
Alumbrado (idem, id.)	5'00
Gastos de escenario	6'00
A la Sra. Morey (su salario)	30'00
Valor del material empleado en la confeccion del templete que se sorteó	10'00
Derechos de Galería (condonados)	
Total gastos	91'50
Líquido producido	151'00

Mahon 4 Febrero de 1885.—La Comision.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 26 enero al 1.º febrero.

Defunciones. . . .	6
Nacimientos. . . .	7
Diferencia.	1

—

BOLSA DE MADRID

3 de Febrero.

4 por 100 Interior perpétuc .	61'150
4 por 100 amortizable . . .	76'200
Billetes hipotecarios de Cuba	76'900

—

BOLSA DE BARCELONA

3 de Febrero.

4 por 100 Interior.	61'120
4 por 100 exterior.	61'220
4 por 100 amortizable . . .	76'270
Billetes hipotecarios de Cuba	85'870
Banco Hispano Colonial . .	39'870
Crédito Mercantil.	44'000
Banco de Cataluña.	21'250
Acciones ferrocarril Francia.	54'868
Id. Norte	100'000
Id. Orense	24'500
Obligaciones Francia	63'870
Id. Orense	47'370

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 4, 10'45 m.

La mayoría de los rios continúa creciendo considerablemente.

El puerto de Sevilla se ha cerrado á la navegacion á causa de las crecidas del Guadalquivir.

La Escuadra española de Instruccion ha fondeado en Alicante.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon
Empedrados

El dia 6 de Febrero próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de quinientos metros cuadrados de canal empedrada en las calles del Cármen, Reina y San Luis Gonzaga con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de setenta y cinco pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen do- ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de propocion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde. Mahon 24 Enero de 1885.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposiciones

El que suscribe vecino de....... enterado del pliego de condiciones para la construccion de canales empedradas en las calles del Cármen, Reina y de San Luis Gonzaga, se obligan á su construccion por la cantidad de...... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcaldía de Mahon
Cédulas personales

El dia 15 de Febrero próximo se dará principio á la espendicion con recargo, de las cédulas personales del corriente ejercicio económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas que estando obligadas á proveerse del citado documento no lo hubiesen verificado; debiendo advertir que el despacho permanecerá abierto al público todos los dias laborables desde las once de la mañana á la una de la tarde.

Mahon 23 Enero de 1885.—J. J. Rodriguez.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.º 44.—Mahon.

Desde el dia 1.º de Febrero próximo quedará abierta la cobranza de las contribuciones Territorial, Industrial é Impuesto de Sal del tercer trimestre del corriente año económico en los pueblos de este partido como á continuacion se espresa:

En Mahon desde el dia 1.º al 6 de 8 á 1 y de 2 á 3 1[2 del dia.
En Villacárlos desde el 7 al 10 de 8 á 2.
En Ciudadela del 1.º al 6.
En Alayor del 1.º al 6.
En Mercadal del 7 al 10.
En Ferrerias del 11 al 13.

Los señores contribuyentes que tengan cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los dias señalados para la cobranza del mismo.

Los contribuyentes que no hicieren efectivas sus respectivas cuotas en los dias indicados para verificarlo en cada localidad incurrirán como morosos en el apremio de primer grado consistente en el 5 por 100 sobre el importe del recibo talonario, conforme previene el artículo 16 de la Instruccion vigente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores contribuyentes.

Mahon 25 Enero de 1885.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Casino El Progreso

El programa de la funcion que ha de celebrarse el sábado próximo por la noche, e como sigue: 1.º Los «Pastorells»; y 2.º Baile de sociedad.—San Luis, 4 Febrero 1885.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria — Mes de Diciembre de 1884

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

CARGO

	Comprobantes	Ptas.	Cts.
Lo son Dos mil cuarenta y tres pesetas sesenta y siete céntimos que resulta de la existencia del mes anterior		2043	67
» Seiscientas veinte pesetas noventa y cinco céntimos, recaudadas en los distritos 1.º al 6.º, por suscriciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y salvado fino	1	620	95
» Veinte y una pesetas treinta y dos céntimos, recaudadas en el distrito 7.º, por suscriciones corrientes, salvado fino, donativos y cuestacion del sábado de Navidad	2	21	32
» Diez pesetas, donativo de una persona caritativa, recibido por conducto de D. Bernardo Fábregues		10	00
» Cuarenta y tres pesetas veinte y cinco céntimos, producto de la colecta verificada el sábado de Navidad por el encargado del distrito 1.º	3	43	25
» Veinte y cuatro pesetas id. id. por el del 2.º		24	00
» Doce pesetas id. id. por el del 3.º		12	00
» Cuarenta y tres pesetas id. id. por el del 4.º		43	00
» Sesenta pesetas setenta y cinco cénts. por el del 5.º		60	75
» Diez y seis pesetas setenta céns. id. id. por el del 6.º		16	70
Suma el Cargo S. E. ú O.		2895	64

DATA

	Comprobantes	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Lo son Nueve pesetas entregadas al representante del distrito 1.º	1	9	00		
» Catorce pesetas cincuenta céntimos al idem del 2.º	2	14	50		
» Diez pesetas al id. del 3.º	3	10	00		
» Doce pesetas al id. del 4.º	4	12	00		
» Tres pesetas al idem del 5.º	5	3	00		
» Diez y nueve pesetas al id. del 6.º	6	19	00		
» Diez y nueve pesetas al idem del 7.º	7	19	00		
» Veinte y cinco pesetas al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	8	25	00		
» Cuatrocientas catorce pesetas treinta y nueve cts. por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	9	414	39		
» Veinte y ocho pesetas sesenta céntimos, por el socorro en metálico dado el dia de Navidad	10	28	60		
» Once pesetas veinte céntimos pagadas á Jaime Sintes por la carne que se distribuyó el dia de Navidad	11	11	20		
Suma la Data S. E. ú O.		565	69	565	69
Existencia para Enero S. E. ú O.				2329	95

Mahon 31 Diciembre de 1884.—Pedro Baselini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 26 de Enero de 1885.—V.º B.º—El Vice-Presidente, El Baron de las Arenas.—El Secretario accidental, G. Sintes de la Torre.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, estreñimiento, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad calle de Santa Victoria números 6 y 8.

Otra casa en la calle de Isabel II número 45.

Otra casa en la calle de San Gerónimo número 28.

Y otra casa en la calle del Cármen número 35.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Atencion

23, Plaza Pescadería, 23

Ciudadanos:

Acabo de recibir un gran surtido de loza y cristalería, papel de fumar de muchas clases, idem de escribir, camisetas interiores para caballeros y señoras; y un gran surtido de medias para mujeres y niños, chalecos, garibaldinas para caballeros y un inmenso surtido de corsés. Mechas para luces catalanas y alemanas y tubos de todas clases.

Pañuelos de algodon, de hilo, de seda y de lana, desde 6 céntimos hasta 20 rs. uno.

Toallas y servilletas á precios sumamente baratos.

Cintas de seda, de lana y de algodon, de diferentes colores.

Bordados, encajes, botones, hilos en rama y carretes, muñecas de carton, petacas, pipas, cepillos, cuadritos con santos, polvoreras, ligas para medias, cinturones para caballeros y niñas, carteras, portamonedas y un pequeño surtido de chalinas, ó sean corbatas, espejos, marcos para retratos y otros artículos que los encontrarán á precios sumamente baratos; y un gran surtido de bandejas, peines de varias clases, cuchillos y puntillas blancas y negras.

23, Plaza de la Pescadería, 23

Nodriza

Se desea una para amamantar un niño de pocos meses. En esta imprenta informarán.

Gran Gimnasio Higiénico

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

«El Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad» aprueba y recomienda este Gimnasio á las personas de todas edades á quienes por sus condiciones orgánicas les es de indispensable necesidad, á los niños y jóvenes de ambos sexos en general y tambien para restablecer la soltura normal en los movimientos de las estremidades á los individuos que las perdieron á causa del reumatismo, apoplegía ú otras enfermedades.

Se permite visitar el Gimnasio de 7 á 9 de la mañana, de 12 á 1 de la tarde y de 5 á 9 de la noche.

La clase para niñas es de 11 á 12 de la mañana y para niños de 5 á 6 de la tarde.—El profesor, Eusebio Ferrer.

TEATRO.

COMPAÑIA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para el miércoles 4 Enero de 1885

5.º de abono — 6.ª série

A beneficio de la tiple ligera señorita Attilia Pierdori, quien tiene el honor de dedicarla á las señoras y señoritas concurrentes al teatro.

Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la ópera séria en 4 actos

Lucia de Lammermoor

Se suprime el duo de tenor y barítono del acto tercero, cantándose en su lugar, despues de finalizar la ópera, el gran duo de tiples del segundo acto de la Norma, por la señora Bardelli y la señorita Pierdori. La señora Bardelli gustosamente se presta en obsequio á la beneficiada.

Si la funcion que he escogido merece la aceptacion de las señoras y señoritas á quienes tengo el honor de dedicarla y al público en general se verán colmados los deseos de la beneficiada.

Se empezará á las 8 en punto.

Para mañana la ópera en 4 actos del maestro Donizetti

Lucia di Lamermoor

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.